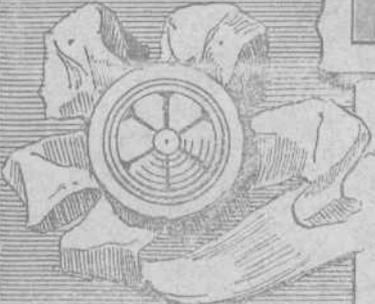




Basilica de Resianca



SUMARIO

- I.—*Salmo teresiano*, Francisco Jarrín.
- II.—*El convento de San Esteban en Salamanca*, E. M. Repullés y Vargas.
- III.—*El deroto de la Virgen del Carmen, instruido en los privilegios y obligaciones del Escapulario*, Fr. Eusebio de la Asunción, Carmelita descalzo.
- IV.—*Santa Teresa y España* (poesía), Francisco Marsal.
- V.—*Santa Teresa de Jesús como escritora*, B. E. de Sevilla.
- VI.—*Lo que somos*, Mariano Domínguez Berrueta.
- VII.—*Crónica*.
- VIII.—*Donativos para las obras de la Basilica Teresiana*.

GRABADOS

- I.—Salamanca: *Claustro principal del convento de San Esteban*.
- II.—Salamanca: *Estátua de Fr. Luis de Leon en el Patio de Escuelas menores*.
- III.—Salamanca: *Sepulcro de Anaya en la Catedral Vieja*.



NÚM. 29

Salamanca 15 de Febrero de 1900

AÑO IV

SALMO TERESIANO



ALABA mi alma al Señor.

Él grandemente me ha engrandecido: corona de sabiduría sobre mi cabeza, y ceñidor de fortaleza, como de varona.

Con hermosura me hermoseó por dentro y en torno de mí: gracia hallé en sus ojos, díome arras, y quedé desposada con el Amado, por quien desmayábase mi alma.

Cèlo, como fuego abrasante, me devoraba, y levanté altares y altares: las vírgenes cantaban día y noche en su redor al Amado, al Amado de mi corazón.

Loado por siempre el santo nombre de Él: en la redondez de la tierra toda alabanza.

¡Ah! en el andar de días y días, suscitará al robusto: desplomaránse las viviendas, y me edificará morada.

En collado de santidad, junto á la corriente de cristalinas aguas, extenderá la cuerda: la pendiente de rocas allánase, cual lago no agitado por el oleaje.

Asientos duraderos, robustos pilares, á modo de alcázar,

con torres: dos á dos, en lo alto del recinto, y otras que la entrada flanquean.

Dé muchos codos la anchura de la mansión y mayor la longitud de ella: la enseña santa en los aires.

¿Cómo rugió la tempestad y cayó el fuerte herido por el rayo? ¡Sánalo tú con el poder de tu brazo!

Para que la obra sea consumada, y en la cuarta centuria, en medio de la mitad de ella, sea la solemnidad del santuario.

Los ministros de Jeová ungirle hán con óleo santo, y bendito será por siempre: los sacerdotes y las vírgenes cantarán himnos, llenarase de pueblos y pueblos.

Y en el día de angustia clamarán; mas tú, Señor, los oirás en lo alto de los cielos.

Y, cuando se trocare la tribulación en regocijo, entonarán alleluya.

También yo, implorando, te imploraré, y escucharás mis plegarias: mi canto eterno el dé vuestras misericordias.

FRANCISCO JARRÍN.





EL CONVENTO DE SAN ESTEBAN EN SALAMANCA

EN TRE el gran número de monumentos arquitectónicos de verdadera valía que presenta la ciudad de Salamanca á la admiración de las gentes, descuella, por su suntuosidad y grandeza, el convento llamado de San Esteban, construido en el siglo xvi, pero de más antigua fundación.

Muchas son sus bellezas artísticas, pero no se quedan atrás sus glorias, pues su historia data del siglo xiii, en que sirvió de albergue á los hijos del gran Santo Domingo de Guzmán, quien, según tradición, visitó á Salamanca. En 8 de Noviembre de 1256 tomaron posesión dichos religiosos de la iglesia de San Esteban que, con su cementerio y posesiones contiguas, les fué concedida por el Obispo D. Pedro para que labrasen un edificio (1).

En el siglo xiv, y costeadas por diferentes legados, se hicieron importantes obras, tales como la capilla de Santo Domingo, la cerca del monasterio y la *claustra* (1327), no obteniendo solamente los Religiosos pingües donaciones, sino también grandes privilegios y mercedes de varios Soberanos y Pontífices.

Parte del antiguo claustro construyóse en el siglo xv, en tiempo de los Reyes católicos, y probablemente á su costa, pues así parece indicarlo el yugo y el haz de flechas, emble-

(1) Primeramente, desde 1221, los Religiosos de la Orden de Predicadores estuvieron albergados en la iglesia de San Juan el Blanco.

mas de aquellos Monarcas, y siendo Prior Fr. Diego de Deza, de cuya época debe también ser el vasto salón *De profundis*, llamado luego *Claustro de Colón*; mas lo importante del edificio, lo que hoy nos admira, levantóse en el siglo xvi y principios del xvii, á expensas de varios hijos de esta Casa.

El anterior convento, el modesto, fundado por los hijos del gran Guzmán, presenció las maravillas de San Vicente Ferrer, como lo atestigua una cruz de piedra en el antiguo cercado de Monte Olivete, y en 1484 hospedó á Colón, quien allí recibió alientos y esperanzas de aquellos sabios varones, versados en las ciencias, que escucharon al insigne genovés y le ayudaron en su empresa. Al Convento de San Esteban y á Fr. Diego de Deza, se debe el descubrimiento de América, y bien demostró Colón su agradecimiento á la Orden, al dar el nombre de Santo Domingo á la primera ciudad allí fundada.

Hallándose en su apogeo la reputación científica de la sabia orden, uno de sus hijos, Fr. Juan Alvarez de Toledo, de la estirpe ducal de Alba, Obispo de Córdoba y Cardenal, quiso darla digna mansión; y, al efecto, edificó á su costa la soberbia iglesia y el claustro contíguo á la misma que hoy admiramos y cuya primera piedra se colocó en 30 de junio de 1524, siendo su arquitecto Juan de Álava, compañero de Juan Gil de Hontañón en la fábrica de la Catedral nueva de Salamanca (1). Fueron sucesivamente directores de estas obras Juan de Rivero Rada, Pedro Gutiérrez y Diego de Salcedo, y terminaron en 1610.

(1) Fué Juan de Álava, natural de Vitoria, y construyó la Capilla mayor de la Catedral de Plasencia en 1498. En 1512 fué uno de los maestros que concurrieron á examinar el terreno y la planta para la construcción de la Catedral de Salamanca, y á la muerte de Hontañón le nombró el Cabildo maestro mayor de aquella gran obra. En 1513 le llamó el Cabildo sevillano para examinar la fábrica de su Catedral, en unión de los famosos arquitectos Juan de Badajoz y el referido Hontañón. Volvió á Sevilla en 1515 con el maestro Enrique de Egas á reconocer el cimborrio de aquella Catedral é hizo entonces un proyecto para la Capilla Real, por encargo del mismo Cabildo. En estas obras de San Esteban de Salamanca, fué ayudado por un religioso lego del Convento, del cual se dice que era su aparejador y buen oficial, y cuyo nombre no consta, habiendo motivo para sospechar que este lego fué el restaurador del Castillo de Alvalat, cerca de Plasencia.

La duración de la obra, en una época que fué precisamente de transición para el arte, y los diferentes y numerosos arquitectos y artistas, escultores, tallistas y pintores que en ella tomaron parte, fueron causa de la diversidad de estilos que en este edificio se amalgaman, desde la ornamentación ojival de los botareles hasta la jónica arquería que sirve de ingreso al convento (1). El llamado estilo plateresco, brilla en todo su esplendor en la rica fachada del templo y en las galerías del magnífico claustro, y todos estos estilos, continuación unos de otros, artísticamente enlazados, se combinan sin disonancia y se presentan á nuestra vista uniformados con la dorada pátina de tres siglos que se extiende sobre los sillares.

Esa gran portada plateresca á que antes nos referimos y por donde tiene digno acceso el templo, semeja á un retablo ordenado en tres cuerpos superpuestos, constituídos por adornadas pilastras que sostienen ricos entablamentos, y que flanquean espacios donde campean estátuas de Santos de la Orden y Doctores de la Iglesia, con sus doseletes, obra con otras de la portada y del claustro, del escultor Alonso Sardiña.

En el centro y sobre la puerta, se destaca un gran relieve labrado á principios del siglo xvii por el milanés Juan Antonio Ceroni y que representa el martirio de San Esteban, y sobre éste, en el centro del tercer cuerpo, el Calvario, con figuras de Santos entre las columnas abalaustradas que le componen. Tan vasta composición, está cobijada por un gigantesco arco semicircular, apoyado en los contrafuertes que flanquean la fachada y que están también profusamente decorados por sus tres caras, formando tres cuerpos arquitectónicos, el inferior, terminado por el primoroso friso que corona el segundo de la portada, y compuesto con esbeltas y adornadas pilastras, estátuas con doseletes y medallones; el central, constituido por lindas columnas abalaustradas que, teniendo sus bases á la altura del arranque del gran arco, vienen á sostener la cornisa que remata la fachada, y el superior, formando un ático del que arrancan los pináculos. En las enjutas del arco,

(1) Fué éste costeadado, con el puente que por cima de una calle conduce á la entrada, por el insigne teólogo Fr. Domingo Soto.

cuya bóveda está adornada con casetones, campean los escudos del fundador.

Lo que no corresponde á la grandeza de tan magnífica portada es el hastial y la espadaña que le remata, desnudos, pobres y mezquinos. Pero volviendo al costado del templo ó sea á su fachada Norte, admiramos su unión con la fachada principal por medio de una trompa en forma de concha, y la amplia disposición de los contrafuertes y botareles coronados de hermosos pináculos ojivales.

Al penetrar en lo interior del templo se experimenta honda impresión, causada por las dimensiones de aquella hermosa y única nave de casi 80 metros de longitud por más de 14 de anchura, y gran altura en sus bóvedas de crucería, siendo mucho mayor la del cimborrio del crucero, que eleva al alma y demuestra la humana pequeñez.

A cada lado se abren seis capillas y, sobre sus arcos, las ventanas, compuestas de tres medios puntos iguales y un rosetón; el crucero mide 26 metros de longitud y corta á la nave á los 42 metros del largo de ésta, y en los tres primeros tramos de ella, y sobre rebajadas bóvedas, se asienta el ancho coro, cuya sillería fué labrada en 1651 por Alfonso Balbas, á expensas de Fr. Francisco de Araujo, Obispo de Segovia, y cuyo testero ostenta el célebre fresco de Antonio Palomino, representando la mística apoteosis del Santo Patriarca fundador de la orden y las glorias de ésta.

Dícese que para la construcción del churrigueresco retablo que afea tan notable templo, hizo cortar el Duque de Alba cuatro mil pinos (!), y ya que éstos no fueron ennoblecidos por el arte, sirven de marco á dos joyas de inestimable valor, como son: la bizantina imagen de Nuestra Señora de la Vega, notabilísima estatua de metal adornado con esmaltes y piedras preciosas, y el cuadro del insigne Claudio Coello, representando la muerte del protomártir San Esteban.

Hay, además, en el templo otros frescos pintados por Villamor, la estatua yacente de D. Lope Fernández de Páz, defensor de Rodas, y, últimamente, los Duques de Alba han construído en el lado del Evangelio de la capilla mayor un elegante sepulcro mural para los restos de su ilustre antepa-

sado el gran Duque de Alba D. Fernando, el cual sepulcro fué proyectado por el ilustre Arquitecto D. Francisco de Cubas. Los más insignes hijos de Santo Domingo contribuyeron á completar el edificio de que el templo descrito es principal parte.

La sacristía, de grandes dimensiones y muy decorada, aunque de estilo algún tanto barroco, fué costeada por Fray Pedro de Herrera, Obispo de Tuy (murió en 1630). La gran sala capitular, de estilo greco-romano, fué trazada en 1626 por Juan Moreno y costeada por Fr. Íñigo de Brizuela, Obispo de Segovia. La atrevida escalera, así como la portería y el puente son debidos á un simple religioso, que fué lumbre-
ra del Concilio de Trento, Fr. Domingo Soto.

Réstanos decir algo del claustro (1), construído á la par que el templo, cuyas cuatro galerías de cinco metros de ancho y divididas cada una en seis bóvedas de complicada crucería y planta próximamente cuadrada, flanquean los cuatro lados del patio contíguo á la fachada Sur del templo.

La combinación del estilo ojival con el del Renacimiento, formando el llamado *plateresco*, está aquí tan felizmente llevada á cabo, que, salvo algunos pequeños lunares, el conjunto resulta grandioso y elegante, y éste avalorado por minuciosos detalles ornamentales y notables medallones de escultura del ya mencionado artista Alfonso Sardiña. Las arcadas de planta baja se dividen por ligeros portaluces de moldurada piedra, y sobre cada una de ellas existen en el piso principal dos arcos sostenidos por columnas abalaustradas.

Fáltanos ya espacio para detenernos en prolija descripción, y sólo diremos, para completar la historia del edificio, que, declarado *Monumento nacional* en 3 de Julio de 1890, hasta el presente no se ha hecho en él obra alguna importante de reparación, necesitándolas en gran manera, pues durante el período de la exclaustación ha estado abandonada toda la parte del convento, habiéndose conservado en mejor estado el templo, por ser parroquia, y el claustro por estar destinado á Museo provincial.

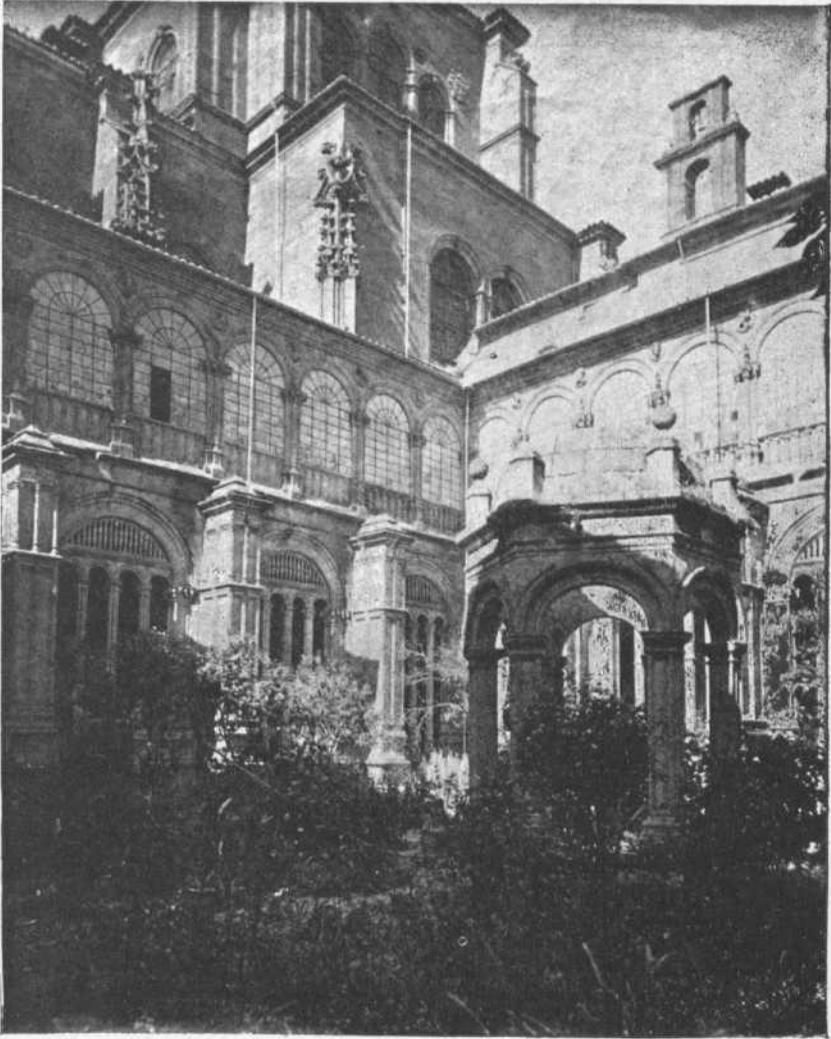
(1) Véase el fotograbado pág. 41.

Este último, sin embargo, y singularmente en su lado del Oeste, por efecto de no tener suficientemente contrarrestados los empujes de sus bóvedas, ha sufrido desplomes importantes y aberturas que se han acentuado considerablemente en estos últimos años, y el celoso actual P. Prior Fr. Felix López, ha logrado conseguir del Excmo. Sr. Marqués de Pidal, Ministro de Fomento, de tan reconocidos sentimientos religiosos y artísticos, los fondos necesarios para la restauración que se está verificando á expensas del Estado, y que, con la ayuda de Dios, esperamos llevar á feliz término.

E. M. REPULLÉS Y VARGAS.



SALAMANCA



CLAUSTRO PRINCIPAL DEL CONVENTO DE SAN ESTEBAN



EL DEVOTO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

INSTRUÍDO

EN LOS PRIVILEGIOS Y OBLIGACIONES DEL ESCAPULARIO

IX

PRIVILEGIO DE LIBRARSE DEL FUEGO ETERNO

HEMOS llegado ya al gran privilegio del Escapulario del Carmen, llamado por los autores Privilegio de Preservación, porque en su virtud la Virgen del Carmen preserva del fuego eterno á los cofrades. Este es el privilegio de los privilegios, la gracia de las gracias con que la amable Madre y Reina del Carmelo corona en el cielo á los predeterminados hijos de su corazón.

Refiere el P. Lacordaire, el orador más hábil y elocuente del siglo XIX, que pararon un reloj á la muerte de un hombre grande. Después de su muerte, aquel reloj indica siempre la misma hora. También nuestra alma marca en esta vida las horas, las cuenta, las recorre y designa á su manera: es también un reloj que anda. Pero llega un momento en que pára, ese momento es la muerte. Desde ese momento, siempre marca la misma hora, la hora de la eternidad.

Lo que nos importa á todos es salvarnos, empleando en este mundo los medios conducentes

para ello. No vale nada ni ser sabio, ni ser rico, ni ser grande, ni ser rey, ni ser obispo, ni ser cardenal. El gran negocio del hombre, el divinísimo entre todos los negocios divinos, en sentir de San Dionisio, es la salvación de nuestra alma. En todas las sagradas Escrituras, desde el Génesis hasta los Macabeos, y desde el Evangelio de San Mateo hasta el Apocalipsis, no hay más que una cosa necesaria: la salvación. Todos los cánones de los concilios, obras de los Santos Padres, disertaciones de los teólogos y tratados de los místicos, van dirigidos á ese supremo fin del hombre: la salvación.

La salvación es el tesoro escondido y la margarita preciosa del Evangelio, á cuya adquisición debe el cristiano posponer todas las demás cosas. Toda la importancia de la salvación nos reveló San Pablo en tres palabras, llamándole el Sacramento de la voluntad de Dios. *Ut notum faceret nobis Sacramentum voluntatis suo.* (*Ad Eph.*, cap. I). Aquí de-

bemos trabajar mientras tenemos tiempo, porque la eternidad sólo es propia para recibir el premio ó el castigo.

De la muerte depende toda una eternidad, ó mejor dicho, dependen dos eternidades. Pues, según ha dejado escrito el Espíritu Santo, con verdad infalible: Si el árbol cayere hacia el mediodía, que significa la gloria, ó hacia el aquilón, que denota el infierno, donde quiera que caiga, allí quedará para siempre. *Si ceciderit lignum ad austrum aut aquilonem, in quocumque loco ceciderit, ibi erit.* (Ecles., cap. XI).

Si hubiese un medio de inclinar el árbol de la vida hacia el mediodía de la gracia, de modo que cayese por fin en los amenos prados de la gloria, ¿cuánto agradecerían los hombres al inventor ó inventora de tal medio? Pues ese medio existe, y está fundado en estas palabras de la Virgen: Todo el que muere revestido del Santo Escapulario, será preservado del fuego eterno. *In quo quis moriens aeternum non patietur incendium.*

Pues de este hermoso medio, en virtud del cual, se libran las almas del infierno, vamos á tratar al presente. Refiere una antigua tradición extendida por el mundo, que en la noche anterior al 16 de Julio de 1251 apareció la Virgen del Carmen á San Simón Estok, á quien dijo las siguientes textuales palabras (1): Recibe,

(1) La autenticidad de esta aparición ha sido negada por algunos émulos de las glorias de nuestra Sagrada Orden, especialmente por Launoy, autor de mal gusto y de dudosa moralidad, llamado el denigrador de los Santos. Pero la han defendido, con gran copia de erudición, los PP. Lezama, Daniel de la Virgen María, el Maestro Carmelitano Tomás Waldense y el Cardenal Belarmino, y entre los modernos la tienen por probable el Cardenal Hergenroether, Sardá y Salvany, Pedro Monsano, Lenhkuhl, Tomás Casanova y algunos otros. A Launoy ha refutado también un canonista de la autoridad de Benedicto XIV, de quien son las

querido hijo, el Escapulario de tu orden, privilegio que yo he obtenido para tí y para los carmelitas todos. El que muera revestido de él, no padecerá el fuego eterno. *Accipe, dilecte fili, hoc tui Ordinis Scapulare, meae confraternitatis signum tibi et cunctis carmelitis privilegium. In quo quis moriens aeternum non patietur incendium.*

Estas palabras de la Virgen, acogidas con imponderable júbilo por la edad media, repetidas cien y cien veces por los predicadores, consignadas millares de veces en los libros de distinguidos escritores y cantadas por el maravilloso concierto de infinitas lenguas, de toda tribu y nación, encierran grandes arcanos de predestinación que vamos á examinar.

Sin hacer mérito por ahora de otras muchas señales de predestinación, es admirable la conformidad de los Santos Padres y doctores católicos en afirmar con tono de aseveración profunda, que la verdadera devoción á la Reina de los ángeles, es una señal segura de eterna salud. En sus manos están, dice el Cardenal Pedro Damiani, todas las misericordias del Señor. El cual añade también, que María es ventana del cielo y puerta del paraíso. *Fenestra coeli et janua paradisi.* Más adelante va San Efrén y dice, que es la llave de esa ventana y puerta, no siendo posible abrirlas sin llave. *Clavis regni coelestis.* Es imposible que se condene aquel por quien haya rogado una sola vez María, en sentir de San Germán. El que sirve á esta Reina, concluye Guillermo Abad, está tan seguro de ir al cielo, como si estuviera en él.

Las respetabilísimas autoridades de San Agustín, de San Ambrosio, de San Ildelfonso, de San Bernardo, de San Anselmo, de San

siguientes palabras: Creemos que esta visión es verdadera, y debe ser recibida por todos como tal.

Francisco de Sales y de San Alfonso María de Liguorio, por ser muy conocidas de los lectores, omitimos, en gracia de la brevedad. Solo advertiré que la han hecho decir todos á una como movidos por misterioso resorte: Los que á mí me honran, alcanzarán la salvación. *Qui elucidant me vitam aeternam habebunt.* (Eccli. cap. XXIV).

Ahora, adelantando un paso más, entremos de lleno en la demostración de nuestro aserto. Lo que se dice de la Virgen Santísima en general, con mayor motivo puede y debe aplicarse á la Virgen del Carmen. Y hé aquí por qué dijo un notable escritor de nuestros tiempos: Si es imposible que se condene un devoto de la Virgen, es dos veces imposible que no se salve un devoto de la Virgen del Carmen. Y debe añadirse que es cien veces imposible, mil veces imposible, con el mismo grado y fuerza de imposibilidad. Primero, por la regla general de que es imposible que se condene un verdadero devoto de la Virgen, y segundo, tercero y cuarto por las palabras claras y terminantes de la Virgen del Carmen, que no se pueden tergiversar ni entender de otra manera.

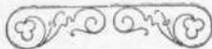
Cuando la hermosura del Carmelo se dejó ver del glorioso San Simón Estok, le dijo estas pala-

bras: El que muera revestido de este Escapulario no padecerá el fuego eterno. *In quo quis moriens aeternum non patietur incendium.* Dice á este propósito el Venerable La Colombiere: Bellas cosas me han dicho los Santos Padres acerca de la protección de María, de las cuales jamás he dudado; pero quería yo saber si ella misma se ha encargado de mí. Ahora lo demuestra ella de tal manera, que puedo certificarme con mis propios sentidos. Ella ha legado su protección á este bendito Escapulario

La Virgen del Carmen ha empeñado su palabra de salvar á los que mueren con el Santo Escapulario. Ella ha dado palabra de honor, palabra de Reina, y lo que es más, palabra de Madre, y sacará por encima de todo, aunque sea obrando milagros, verdadera su palabra. El fuego del infierno no puede quemar el vestido de María; jamás se ha visto un Escapulario en aquel lugar de castigos eternos. ¿Creéis que no puede hacer eso la Virgen del Carmen? La Virgen del Carmen puede hacer eso y mucho más. Porque el cielo y la tierra pasarán, pero no faltarán las palabras de la Virgen del Carmen. *Caelum et terram transibunt, verba autem mea non praeteribunt.* (S. Matthaeum, cap. XXIV).

FR. EUSEBIO DE LA ASUNCIÓN

Carmelita descalzo.





SANTA TERESA Y ESPAÑA

I

En el cielo hay una Santa
como pocas hechicera:
es tan vasto su talento
que ilustró toda la tierra,
y sus heroicas virtudes
al orbe de pasmo llenan.
Es su porte majestuoso,
grave su andar, su belleza
espléndida y tal su encanto,
que tras sí el corazón lleva.
Por donde quiera que pasa
luminoso rastro deja
de clarísimos fulgores
y perfumes de pureza.
Los moradores del cielo
extáticos la contemplan;
los Arcángeles la admiran;
los Querubes la festejan;
y entre sus lucientes coros
los Serafines la cuentan,
porque su encendido rostro,
de hermosura ultra-terrena,
con claridades de gloria
suavemente centellea,
trasluciendo en su semblante
el fuego que el pecho encierra,
pira de castos amores,
de afectos santos hoguera,
incendio de caridad
que transforma y asemeja
en fragante pebetero
de las más puras esencias,
el corazón de esta Santa
como pocas hechicera.
La misma Reina del cielo
le da las más finas muestras
de su maternal amor
porque su imagen ve en ella.
Jesús también la regala
como á esposa predilecta,
y la Trinidad augusta
se complace en su Teresa
(que así se llama el portento
que á todo el cielo recrea)
porque del poder divino
obra es de las más perfectas
y, exceptuando á María
que á todas ventaja lleva,

dudo que se halle en el cielo
otro hechizo cual Teresa.

II

¡Qué bellos son los jardines
de las eternas moradas!
¡Qué flores tan peregrinas!
¡Qué bien olientes fragancias!
¡Qué espléndidas arboledas!
¡Qué bienestar siente el alma
en aquel ambiente suave
de luz, de amor y de gracia!
Encendidos Serafines
de hermosura soberana,
de faz nivea y transparente
y de nacaradas alas,
cual de áureas mariposas
vistosa y rica bandada,
cruzan con gracioso vuelo
por entre las enramadas,
dejando en su leve paso
emanaciones balsámicas,
que saturan el ambiente
de aquellas regias estancias.
Allí los coros angélicos,
pulsando sonoras arpas
y liras de oro y marfil,
dulces melodías lanzan
al aire sutil, llenándolo
de armonías regaladas
con las que de Dios la gloria
cantan, publican y ensalzan;
mientras de inefables goces
inundan las santas almas
que, felicísimas, pueblan
las celestiales moradas.

En estos bellos jardines
en que vuelan, cruzan, pasan
animadísimos grupos
de almas bienaventuradas,
que alegría y paz reflejan
en sus rostros y en sus pláticas

porque en la visión de Dios
 todos sus amores sacian,
 se encuentra Jesús un día
 tratando, en dulce confianza,
 con María, imán del cielo
 y Teresa su añagaza,
 del cúmulo de desdichas
 bajo el que sucumbe España.
 María suplica y ora,
 Teresa gime con ansia,
 pues su pecho no resiste
 las desgracias de su patria,
 y una y otra al Juez supremo
 perdón y piedad demandan.
 Mas Jesucristo les muestra
 el número de las gracias,
 dones, favores divinos,
 bienes sin medida y tasa
 por su amante Corazón
 otorgados siempre á España;
 y de otro lado, á su vista,
 como en negro panorama,
 pone el cúmulo de crímenes,
 de ingraticudes, de faltas
 con que al cielo ha respondido
 la moderna hispana raza;
 y entonces, con rostro airado
 y majestad soberana,
 al mundo su vista inclina
 fulminando una mirada
 hacia el punto que su dedo
 omnipotente señala,
 designando á esta Nación
 ¡ay! un tiempo tan hidalga,
 tan animosa, tan noble,
 tan creyente y tan bizarra
 que, por su fe y su valor
 indomable dominaba
 á dos mundos, y hoy ludibrio
 es de las gentes extrañas;
 y con voz en que revela
 el sentimiento que embarga
 su divino Corazón,
 así Jesucristo exclama:
 „Ce-ad ya de interceder,
 „Madre y Esposa del alma;
 „mi piedad se agotó ya,
 „¡paso á mi justa venganza!
 „porque no hay pueblo en la tierra
 „tan ingrato como España,
 „y este castigo merece,
 „y aun mayor, nación ingrata.
 „Si este pueblo pecador
 „pronto un gemido no exhala,
 „inmenso, de penitencia,
 „¡yo lo borraré del mapa,
 „sin que de él quede memoria
 „en las historias humanas!„

III

A las palabras de Cristo
 sigue un solemne silencio
 que en el empíreo susperde
 la vida y el movimiento,
 prosternándose en profunda
 adoración todo el cielo,
 mientras silenciosos giran
 los astros de espanto yertos,
 allá, de la inmensidad

en los dilatados senos.
 En esto venir se ve
 por las alturas, ligero,
 un Arcángel majestuoso,
 formidable, pero bello:
 brilla su faz como el rayo,
 su talante es de guerrero,
 pues luce fuerte armadura
 compuesta de escudo y peto
 que, cual conchas de topacio,
 cubren su elevado cuerpo.
 Al disponerse á volar
 sus anchas alas abriendo,
 produce un sordo rumor,
 que aumenta como el del trueno,
 cuando tiende por los aires,
 rápido, todo su vuelo,
 cruzando la inmensidad
 cual meteoro de fuego.
 Lleva en su diestra una copa
 de un color sanguinolento,
 y una fulmínea espada
 pende del lado siniestro.
 Bien conocen al Arcángel
 los moradores del cielo,
 aunque de sus santas iras
 no temen, no, los efectos:
 bien conocen al ministro
 de un Dios santo y justiciero
 Eva y Adán que arrojados
 por él del Paraíso fueron:
 bien le conoce Sodoma,
 bien Egipto, bien los pueblos
 que, hollando la ley divina,
 prevaricaron protervos:
 bien conocen los precitos
 al terrible mensajero
 de las divinas venganzas,
 que les hundió en el Averno.
 Al llegar el santo Arcángel
 ante Cristo, pára el vuelo;
 póstrase humilde y le adora
 como Rey del universo
 y á ejecutar sus mandatos
 manifiesta hallarse presto.
 Mas la animosa Teresa,
 en el instante supremo
 en que al Angel vió rendido
 en profundo acatamiento,
 se acerca, coge la copa,
 que yace caída al suelo
 porque en su éxtasis el Angel
 la soltó por un momento,
 y la presenta á María
 con un expresivo gesto
 de angustia y de compasión
 por el desdichado pueblo
 cuya ruina se prepara
 en los divinos decretos.
 María la treta entiende
 del Serafín del Carmelo:
 su mano alarga á Teresa
 como aprobando el concierto,
 y coge con disimulo
 entre sus rosados dedos
 aquella terrible copa
 donde un Dios justiciero
 vierte el licor de sus iras
 con que castiga á los pueblos.
 que, por crímenes enormes,
 de su venganza son reos.

Mas siendo María madre
de sus hijos predilectos
de la católica España,
y en su afán, no de perderlos,
sino de salvarlos pia,
acerca la copa al pecho
de su Jesús, y á la llaga
que el corazón dejó abierto
la aplica, y en ella caen
de la sangre del Cordero
solo unas gotas, que son
prenda de infinito precio
de amor y misericordia
para un alma ó para un pueblo
que las recibe, conrito
y agradecido, en su seno.
De las manos de María
Teresa recoge presto
la copa, y junto al Arcángel,
qué no vió el escamoteo,
vuelve, queda, á colocarla
no sin dirigir un gesto
de mohín encantador
al divino mensajero,
mientras sonrío Jesús
ante un ardid tan travieso.
Coge la copa el Arcángel,
preséntala al Juez supremo
que el líquido vierte en ella
de sus furoros eternos,
y parte el Angel terrible,
veloz como el pensamiento,
á derramar sobre España
guerra, pestes, hambre, incendios
que en espantosa ruina
la envolverán sin remedio.

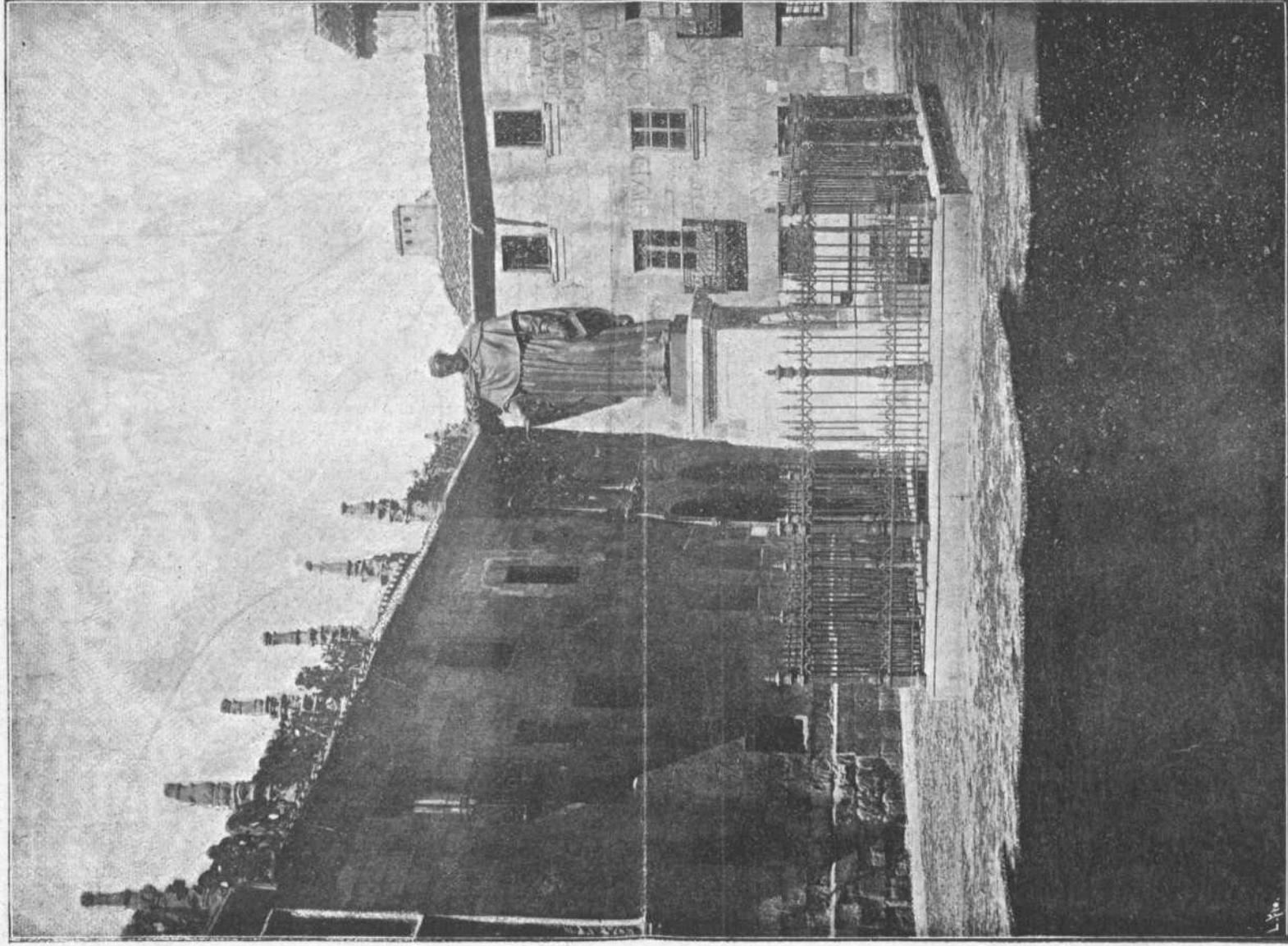
IV

“¡Ay del mundo! ¡ay de la España!
“¡Ay de los pueblos ingratos!
“¡Justicia de Dios, justicia
“para el crimen y el pecado!”,
Así clama el bello Arcángel
con voz y ademán airados
desenvainando la espada,
la copa en la izquierda mano,
mientras, cual ráfaga, cruza
la inmensidad del espacio.
Recorre la vía láctea
los piés en ella rozando;
baja á las constelaciones
de los soles más cercanos
á este armónico conjunto
del sistema planetario,
en el que se halla la tierra
como un punto en el espacio.
Al ver cabe sí al Arcángel
tiemblan de terror los astros
y sus ángeles custodios,
viendo á su sañudo hermano,
temen el fin de los mundos
á su desvelo confiados:
mas pasa cual torbellino
y, súbito como el rayo,
hacia la tierra dirige
su rumbo, alargando el brazo
en el que brilla la copa
de las iras del Dios Santo.
Tan pronto á Cuba divisa

ya su vuelo no es tan ráudo;
el ceño frunce, y la espada
blandiendo en su diestra mano,
va á derramar el licor
de la copa; mas.. “¡alto, alto!
le grita el Angel de España
que al Arcángel sale al paso:
“—¿qué vas á hacer, bello espíritu?
“¿Destruirás el Reino Hispano?
“¿Quién lo manda? ¿Nuestro Rey
“no es allí muy adorado?
“¿España no es de María?
“No es su patrono Santiago?
“¿No son de allí los Alfonsos,
“los Isidoros, Leandros,
“los Raimundos, los Javieres,
“las Teresas, los Ignacios,
“los Diegos, los Calasanz...
“en fin, cuanto hay de más santo
“en el cielo? ¿Por qué, pues,
“destruir el Reino hispano?
“¡No hieras, no!...”—“Dios lo manda,
“y ¿quién como Dios?”, airado
“contesta el terrible Arcángel,
“y ante el divino mandato,
“tú y yo la cerviz doblemos,
“tú y yo la orden cumplamos,
“que este castigo merece,
“y aún mayor, el Reino hispano.”
Dijo, é inclina la copa
parte del licor lanzando
en distintas direcciones
sobre los cubanos campos,
que inmediatamente hierven
en guerras y odios insanos.
El Angel de España á Europa,
para no ver tanto estrago,
huye, mientras al Oriente
el Arcángel parte rápido,
y las islas Filipinas
á poco mira debajo.
La copa vierte de nuevo
y pronto en furiosos bandos
arden las islas hermosas
que un tiempo fueron encanto
de nuestra patria, y son hoy
de España baldón y escarnio.
Su ruta sigue el Arcángel
en dirección al Ocaso,
moderando su carrera
encima del Reino hispano,
sobre el cual vuelca la copa
todo el líquido vaciando
y ¡oh sorpresa! .. aquí el licor
no causa el horrible estrago
que en Cuba y en Filipinas,
del Arcángel con gran pasmo;
y es que la ira de Dios
flotaba dentro del vaso
por ser más ténue y ligera
y de un valor no tan alto
como las gotas de sangre
del Cordero immaculado
que en el fondo de la copa,
siendo más densas, quedaron;
y al arrojarlas el Angel
sobre el pobre pueblo hispano,
aunque del furor divino
derramó algunos resabios,
clemencia también echó,
misericordia y amparo;



SALAMANCA



ESTÁTUA DE FR. LUIS DE LEÓN EN EL PATIO DE ESCUELAS MENORES

que esto fué siempre la sangre
del Cordero inmaculado.

De Teresa al amoroso
ardid se debe el milagro,

Zamora, Octubre de 1899.

completado por María,
ambas nuestro dulce encanto;
pero es con la condición
¡no lo dudes, pueblo hispano!
de que en tí viva Jesús,
de que en tí muera el pecado.

FRANCISCO MARSAL.





SANTA TERESA DE JESÚS COMO ESCRITORA



ENTRE los escritores clásicos españoles, y son por cierto muchos en número, figura en primera fila una mujer, que alcanzó renombre inmortal, como grande santa, porque practicó todas las virtudes en grado heróico, como perfecta religiosa, porque abrazó la vida del claustro, y fué en ella acabado modelo, como reformadora, porque restituyó la orden carmelitana á sus primeros rigores, y como maestra de ascetismo, á causa de que escribió numerosos libros acerca de materia tan árdua, y por añadidura en inimitable estilo.

Ya se habrá comprendido que nos referimos á Santa Teresa de Jesús.

Dotada de un talento superior, que suplía la falta de ciertos conocimientos, ajenos á una mujer de su siglo; fácil en la palabra, que era en ella adecuada siempre y oportuna, y llena de ingénito donaire y de nativa sinceridad, es sin duda digna de estudio Teresa de Jesús, bajo todos los aspectos que se la mire, mereciendo como escritora contarse entre los oráculos del humano pensamiento.

.....

I

Cuando se estudia á un escritor, el primer problema que ha de dilucidarse es un problema psicológico, ó si os place más que de otra suerte lo digamos, un problema de conciencia, á saber, por qué escribió.

Este problema parece desde luego poco interesante, pues para sentenciar sobre hechos, no es necesario conocer los móviles secretos, que impulsaron á sus autores, introduciéndonos furtivamente en el oculto santuario de las intenciones. Siempre se dijo: *De internis non judicat Ecclesia*; y si la Iglesia, á pesar de su autoridad divina, se atiene en sus sentencias á lo que sale fuera, prescindiendo de lo que queda dentro, la crítica con mucho menos derecho y razón pretenderá otra cosa; antes bien en hacerlo cometerá punible abuso.

Y sin embargo, el problema á que nos referimos es de notable importancia. Ya lo dijo el venerable autor de la Imitación de Cristo, refiriéndose á los Santos Libros: *Toda Escritura Sagrada debe leerse con el espíritu que presidió á su composición*; frase puntualmente aplicable á cualesquiera otros escritos.

En efecto, los planes del autor son una clave preciosa, merced á la cual, entenderemos acaso lo que no comprendíamos, mediremos el alcance de lo que ignorábamos, á dónde iba enderezado, penetraremos el sentido de lo que cuidadosamente ó sin plan preconcebido estaba velado, y hasta seremos más ó menos exigentes en las formas y pediremos que éstas sean unas ú otras.

Hay quien escribe por vanidad, por el deseo de que le llamen autor, necedad insigne, pero no rara en el mundo. Tuvo harta razón aquel que dijo que los hombres somos niños grandes, y como el niño se ufana ostentando el traje que estrena, así nosotros solemos ufanarnos de cualquier prenda, con que nos ataviamos, y los que de letrados presumen, del título de escritores.

Este linaje de autores, que aman, más que la ciencia en sí, los honores de la ciencia, gustan de emitir ideas nuevas y de expresarlas en manera nueva también, resultando de aquí que dicen sendas necedades, como si dijeran verdades de á fólío, y que revisten los conceptos más triviales y comunes con el manto de ampulosa palabrería; sin lograr otra cosa que el ridículo, al modo de las mujeres de humilde condición, que pretenden vestir con la elegancia de las aristocráticas damas,

y que sólo consiguen obtener el epíteto, no muy envidiable ciertamente, de *cursis*.

Los libros, que de la pluma de estos hombres salgan, podrán deslumbrar un momento; serán acaso aplaudidos mientras dure la fascinación, que causó su ostentosa vestidura; mas luego caerán en el olvido, no viviendo ni aun el término siquiera de un día, justo castigo de la presunción de los que soñaron, al darlos á luz, con la inmortalidad.

Otros escriben por interés. Son los tales, más bien que escritores, comerciantes ó fabricantes de libros. Constituyen éstos para ellos una mercancía, y su profesión, la profesión de autores, una industria. Esclavos del público, atienden sólo á complacerlo. Carecen por lo mismo de criterio literario, y su aspiración suprema es el *éxito*, porque el éxito favorece el despacho de su género, y les procura ganancias positivas.

El rebajamiento de los que así proceden no puede ser mayor, y de espíritus de tal suerte degradados, no es posible esperar ninguna concepción grande, ningún pensamiento elevado, ni cosa que algo valga.

Escriben algunos también por amor á la ciencia y á las letras, á las que tienen decidida afición, llegando acaso á sentir por ellas pasión desordenada. Este modo de ser y de conducirse no carece de grandeza; pero el enamoramiento de las letras y el saber, llevado á tamaño extremo, es una *idolatría*, y la idolatría, error monstruoso, no tiene por término sino la perdición y la ruina.

Todavía hay una clase más de autores, á saber: los que lo son por cristiana obediencia, es decir, porque quien puede los manda escribir.

De éstos, lícito es asegurar que tienen por anticipado el permiso ó licencia de la autoridad competente; y aun añadiríamos que son escritores por orden de Dios y en cierta manera casi inspirados.

A este número pertenece Santa Teresa de Jesús. Empuñó la pluma por mandato de su confesor ó de sus Prelados ó Superiores, jamás obedeciendo á su gusto y á su capricho, ó con miras poco santas. Por eso dice cosas tan altas, y se expresa con tanta sencillez y naturalidad, resaltando en sus obras una

cualidad, que place mucho en todo escritor, á saber: que no se busca á sí misma. Y cuenta que Teresa se nombra á veces en sus diversos tratados, trayendo á colación su pensamiento, sus deseos y sus actos; pero lo hace en tal forma, que no disgusta ni molesta, como acaece con la conversación de aquellos, que tienen siempre el yo en los labios, sino antes enamora y cautiva.

Hé aquí el secreto del atractivo de los escritos de Teresa de Jesús.—No se los dicta el amor propio, ni el amor de la ciencia, ni la afición á las letras, sino la obediencia, que es como si dijéramos el espíritu de Dios.

Ahora se comprenderá aquella frase de Fr. Luis de León: Seguidla, decía refiriéndose á Teresa, seguidla: el Espíritu Santo habla por ella.

(B. E. de Sevilla.)

(Continuará)





LO QUE SOMOS

(CUENTO)



ERA el señor Pedro un hombre bueno, de estos de por acá, bien comido, mejor bebido y echando salud hasta por la cumplida y lustrosa chaqueta.

Hombre "escamado," en fuerza de años y pleitos, si se le sacaba del *Credo* y de muy pocas cosas más, no creía en nada, y sin necesidad de aires de pesimismo frío ni de sonrisas de escéptico ramplón, el buen hombre sabía bien dónde le apretaban entrambos zapatos y tenía un conocimiento bastante exacto de esa pícara ciencia, que á falta de otro nombre, pudiéramos llamar "mundología".

Su filosofía era bien sencilla; un "ríase usted de cuentos," oportunamente traído, es muchas veces tan apropiado, como la contera al bastón.

Y es el caso, que el señor Pedro se propuso la árdua empresa de convencer á la gente de que su sistema era bueno y su filosofía la más útil y menos expuesta á lamentables equivocaciones.

En Geografía no admitía más pueblos que las Batuecas y á las Batuecas fué á demostrar su tema.

Convencido de que el traje es todo á la vista de las pobres gentes, hizo su presentación en el primer pueblo que encontró, vestido con el manto de los antiguos sabios y cubierta la cabeza con el clásico *cucurucho*, cuyo nombre propio ha despertado tantas discusiones entre los aspirantes al *cucurucho*

de todo el amplio territorio de las Batuecas é islas adyacentes.

Estaba así el señor Pedro, disfrazado y por tanto desconocido, y tal vez, al verse él mismo, se creyera otro.

Los perros del lugar, que ni temen ni deben, pusieron en grave aprieto al nuevo doctor y en el ancho y abundoso manto, en que se veían estrellas con cola, de un par de mordiscos diseñaron toda una nueva constelación, que desde entonces, sin duda, conocen los astrónomos, con el nombre de constelación del Perro.

Los chiquillos, que van detrás de los perros en la escala de los alborotadores, pasado el primer rato de miedo, rodearon como moscas al buen hombre, y tira de aquí, tira de allá, se ganaron un par de puntapiés del señor Pedro, que no creía incompatible la astrología con la gimnasia improvisada.

Las mujeres del lugar, sentadas en los umbrales de las puertas ó en la cuneta de la carretera, manejando como de costumbre la espedita lengua, buscaron enseguida un mote gráfico para poner al señor Pedro, y lo llamaron entre carcajadas: *el tío estrellao*.

Y los pocos hombres que por la calle pasaban, á su quehacer, lo primero que pensaron, fué que aquel hombre era un loco ó por lo menos un escapado del otro mundo.

La curiosidad, que reúne la gente mejor que las campanas cuando tocan á fuego, fué arrastrando hombres, mujeres, chiquillos y hasta perros detrás del *brujo*, y éste, anda que anda, no esperaba otra cosa que ver congregado el pueblo entero.

Volvióse de pronto y pareciéndole ya bastante público, se dispuso á echar un discurso, y al momento se prestaron tres ó cuatro vecinos á servirle de pedestal para que subiera en alto.

Los batuecos estaban y están muy acostumbrados á tan humilde oficio.

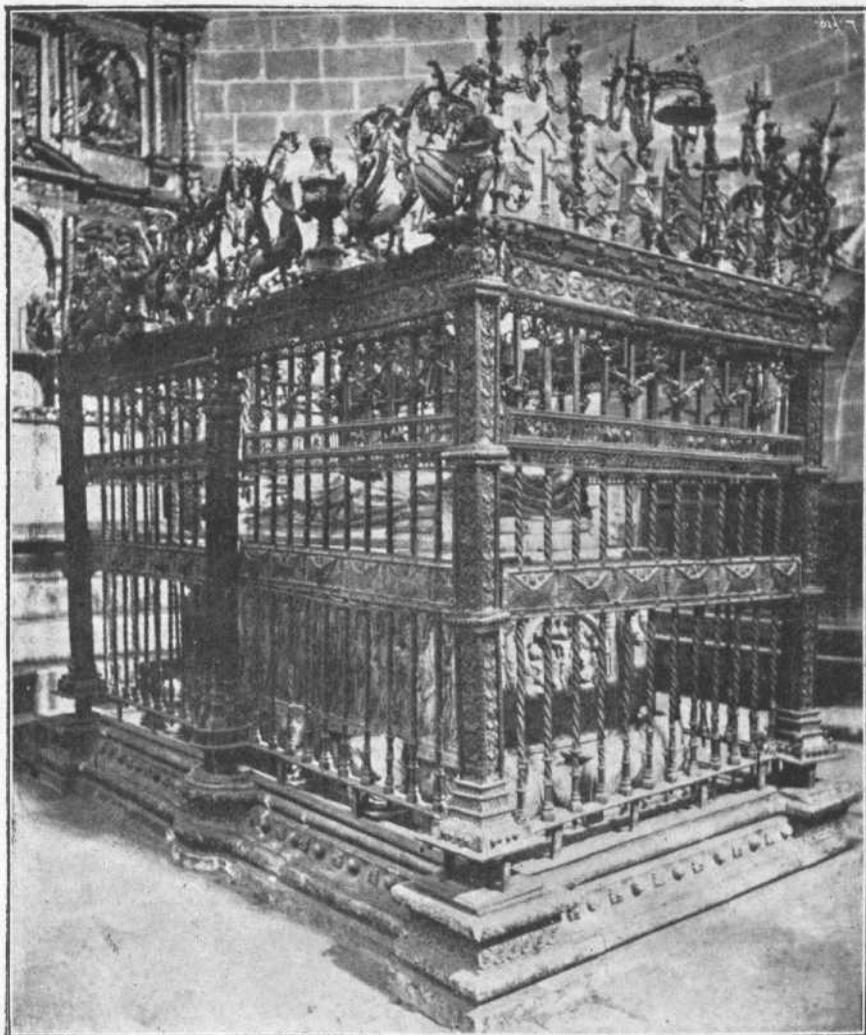
Subió, pues, el señor Pedro, y lo menos que ofreció al pueblo entero, fué actuar de gobernador, alcalde, juez, rey, médico... todo en una pieza y todo de una manera como no se había visto nunca por allá.

Constituyóse, pues, al día siguiente en el Concejo y comenzaron las visitas de los vecinos.

Uno se lamentaba de la cosecha, otro de la contribución, otro de que se le había muerto la parienta, y todos á compás deían que aquello había perdido mucho desde que se habían separado de las Batuecas los concejos comarcanos.

De todo tomó nota el señor Pedro y dispuesto como estaba á ver hasta dónde llega la sinceridad de los lamentos de la gen-

SALAMANCA



SEPULCRO DE ANAYA EN LA CATEDRAL VIEJA

te—parte importante del tema de marras—anunció por medio de la acreditada garganta del pregonero, que iba á remediar los males de los batuecos.

—Aquí traigo un elixir que ha inventado un sabio ruso, muy ruso, para volver á la vida á todo el que haya muerto á bien con sus herederos. ¿A quién resucito primero?

—Á mi Juan, á mi Diego, á mi tío, á mi abuelo, á mi...

Se armó un clamoreo espantable. ¡Todos habían muerto en paz con sus herederos!

—Orden, orden, reclamó el señor Pedro. Vamos á cuentas. El primero va á ser el tío Julián, que murió por ahora hace el año. A la una, á las dos...

—¡Ay, señor astrónomo, ó lo que sea usted; más vale que no resucite mi Julián—dijo la viuda,—porque, la verdad que era muy bueno, pero... ¡yo sola me hubiera muerto de penal y todo el mundo me aconsejó que me volviera á casar, y ya estamos en los preparativos de la boda... ¡una boda de luto, pero qué se le va á hacer!

—Bueno, dijo el señor Pedro; entonces resucitaremos á Josefa, la mujer de Tomás.

—No, de ninguna manera, exclamó Tomás, que yo, como la otra, me he vuelto á casar, y si se me juntaran en casa las dos mujeres, ¡para qué quería más infierno!

—Os devolveré el médico, vuestro antiguo médico...

—A tiros lo matamos otra vez.

—¿Queréis al maestro, que tantos años os enseñó ó quiso enseñaros á leer?

—¡Qué bueno era!—dijeron todos,—era un bendito, pero más vale que lo deje usted en paz, porque no estamos tan ricos que podamos sostener en un solo pueblo dos maestros.

—¡Ah! De seguro que querréis todos ver otra vez al señor Cura ..

—No, no, de ningún modo—dijeron á coro unos cuantos.—Cuando se murió le debíamos unos cuartos, y si vuelve, acaso los tengamos que pagar.

—Ea, ya basta, dijo enfadado el señor Pedro; pero no me volváis á venir con lamentaciones de vuestros difuntos, que para vosotros, por lo visto, bien muertos están. Pero ya que tam-

bién os habéis quejado de que Batuecas ha perdido yo no sé cuánto y cuánto con esos concejos vecinos que se os han separado, yo me comprometo á devolvéroslos. ¿Conviene?

VII—Ya lo creo que nos convendrían—dijo el alcalde, á nombre de los demás—y todavía los estamos llorando. Pero por otro lado, la verdad es que ¡para lo que nos valían! Aquello estaba perdido... Cuatro pillos salían con la ganancia y los demás pagábamos los gastos... ¡Más vale dejarlos como están!

.....
Y en efecto, como estaba todo, así quedó: los muertos enterrados y los otros libres y á sus anchas, pues el señor Pedro tenía tanto poder para remediar los daños como los vecinos de las Batuecas tenían verdaderas ganas del remedio.

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA.





CRÓNICA

Profesión religiosa carmelitana.—El domingo, 21 de Enero, fiesta de la Sagrada Familia, hizo su solemne profesión en el convento de Carmelitas descalzas de Grajal de Campos, la hermana María Antonia del Salvador, en el siglo señorita Enriqueta Cuesta García, virtuosa hija del docto catedrático de la Universidad salmantina D. Salvador Cuesta, nuestro muy querido amigo.

La hermana María Antonia hizo su profesión ante el ilustrado capellán de aquel convento, D. Bernardo Gómez, quien pronunció después, con sentida y elocuente frase, una bellísima oración, en que, sirviéndole de texto el del *Cantar de los Cantares*, cap. II, v. 16: *Dilectus meus mihi et ego illi*, hizo girar su discurso sobre las tres condiciones ó elementos necesarios para la vida religiosa: *inspiración* ó llamamiento, que es obra exclusiva de la bondad divina; *correspondencia* á este llamamiento, para lo que es necesario el concurso de la voluntad libre de la elegida; y *fidelidad*, que produce la unión íntima con Dios, quien le recompensa largamente dándose á la esposa fiel y concediéndola todos sus dones y gracias. Pero esta fidelidad exige sacrificios, austeridad y mortificación, porque no es posible llegar al Tabor sin pasar por el Calvario.

Consideraciones atinadas y exhortaciones afectuosísimas á la nueva esposa del Señor completaron la hermosa peroración del celoso director espiritual, quien terminó pidiendo para la religiosa la plenitud de los goces celestiales por su unión eterna con el Esposo divino.

Asistieron á la ceremonia, en extremo tierna y conmovedora, el padre de la profesa y sus hermanas Srtas. Carolina y Remedios Cuesta; sus tíos el Alcalde de Salamanca D. Indalecio Cuesta, y señora; D.^a Matilde y D. Nicomedes Cuesta, y su prima la Srta. María del Carmen, hija de D. Indalecio.

La iglesia estaba completamente llena de fieles.

Sea muy enhorabuena á la nueva carmelita y á toda su apreciable familia.

* * *

Toma de hábito.—En el Convento de *Porta coeli* del Zarzoso (Salamanca) ingresó el día 4 de Enero último y recibió la imposición del Santo hábito franciscano la Srta. Salvadora Aparicio Juanes. Fué comisionado para tan solemne ceremonia el Presbítero Lic. D. Pablo Hernández, Profesor y director espiritual del Seminario de Coria (Cáceres) y Delegado teresiano en aquella diócesis, quien dirigió su docta palabra en sentida plática á la religiosa, exhortándola á que tuviese su alma adornada siempre con las virtudes que exigía el Santo hábito que acababa de recibir. La joven novicia deja en la populosa villa de la Alberca, en donde desempeñaba el cargo de Maestra en propiedad, un

reguero de ejemplos edificantes y su nombre va unido á todas las obras de celo y santificación de la juventud de aquella villa.

Era, asimismo, la Srta. Aparicio, incansable propagadora de la devoción teresiana y una de las más entusiastas y activas promovedoras de las obras de la Basílica en la diócesis de Coria.

El ardiente cariño que profesaba á Santa Teresa, llevóla á prosternarse ante su venerando sepulcro en el mes de Agosto último, para despedirse de la seráfica Santa antes de abandonar el mundo é internarse en el claustro.

¡Que Dios premie resolución tan generosa con el dón de la perseverancia!

*
**

Monumento á Fr. Luis de Leon.—En el antiguo *Patio de Escuelas menores*, y teniendo de frente la Universidad, madre y maestra cariñosa del insigne Agustino, á quien se debe la primera edición, hecha en Salamanca, de las obras de la Santa Madre, Teresa de Jesús, álzase el sencillo monumento que se le erigió por suscripción nacional, y fué solemnemente inaugurado el 25 de Abril de 1869. (Véase el fotográfico de las págs. 48 y 49).

Sobre pedestal de mármol (que no sorprende ciertamente por sus proporciones artísticas), en los tableros de cuyas cuatro caras están grabadas: la dedicatoria al gran Maestro, con sólo su nombre, que es el mayor elogio; la fecha de la erección *por suscripción nacional*, y dos alegorías de la poesía, tan dulcemente en sus ratos de ocio cultivada por el solitario de la quinta de la Flecha, álzase la estatua en bronce de Fr. Luis de Leon, modelada en Roma por Nicasio de Sevilla.

“Su actitud revela al famoso Catedrático de Teología y de Sagrada Escritura, honor de esta Universidad literaria cuando Salamanca era reputada la Atenas moderna, cuando frecuentaban sus escuelas más de seis mil estudiantes nacionales y extranjeros...”

Mirad su traje... No es el manto del filosófico orgullo ni la librea de los esclavos del mundo *falso y engañoso*, es el humilde sayal del cenobita, distintivo de aquella nobilísima milicia de sabios, que usando santamente de su preciosa librea, huían el *mundanal ruido*...

Lleva unos papeles en la mano, que simbolizan al escritor castizo y elocuente, al poeta de los *versos inmortales*, al clásico pensador que precedió al gran Cervantes...”

Las valientes y sóbrias pinceladas anteriores bastaron para trazar el discurso de inauguración de la estatua al Excmo. Sr. D. Fr. Joaquín Lluch y Garriga, Obispo de Salamanca, una vez que fué aquélla descubierta por don Diego de Madrazo, á los acordes de preciosa marcha, compuesta por el Marqués de Villalcázar, D. Francisco de la Riva (letra de D. Manuel Villar y Macías), y á presencia del Claustro universitario, Cabildo Catedral, autoridades y pueblo de Salamanca.

Tres días de continuada fiesta celebró con tal motivo la Ciudad.

El día 26 de Abril hubo honras fúnebres en la Catedral por el maestro Leon, y á su sepulcro, trazado en la Capilla de la Universidad por el citado

Nicasio Sevilla, se trasladó la comitiva para rezar allí solemne responso. La oración fúnebre en la Catedral, fué leída por un diácono. Escribióla el agustino Fr. Miguel Coll, que por enfermedad no pudo pronunciarla.

La Universidad, por su parte, honró de una manera especial la memoria de su hijo predilecto con un acto académico, celebrado el día 27 de Abril, habiendo pronunciado preciosos discursos D. Fermín Hernández Iglesias y D. Modesto Falcón y Ozcoide.

Y, últimamente, la *Juventud católica*, tuvo también sesión extraordinaria el día 28, presidida por el Prelado y en la que se leyeron calurosos discursos y bellas composiciones poéticas.

La Ciudad, vestida de gala durante los tres días de las fiestas, y multitud de divertimientos y festejos públicos. Llamó la atención (según leemos en los periódicos que entonces se publicaban), la iluminación del edificio del Juzgado, con alegorías de *La justicia*, *La vida del campo*, *La profecía del Tajo*, *La Ascensión del Señor*, la *Noche serena*... inmortalizadas por el Príncipe de la lírica española.

*
* *

El sepulcro de Anaya.—En el claustro de la Catedral Vieja y en el centro de la antigua y preciosa capilla de San Bartolomé, panteón de la linajuda é histórica familia de los Anayas, fundada por el salmantino D. Diego de Anaya, Arzobispo de Sevilla, se halla el magnífico sepulcro del fundador (fotografiado pág. 57), descrito en los siguientes términos en los *Recuerdos y bellezas de España*: "La urna es del más puro alabastro; cinceláronla artistas cuyo nombre, si se averiguara, resultaría acaso uno de los más distinguidos, ó al menos merecería serlo en adelante; los diez leones que la aguantan; los Obispos y frailes franciscos agrupados en sus ángulos, de tres en tres, bajo doseletes; el apostolado que escolta al Redentor y las doce Santas que acompañan á la Virgen dentro de los lobulados arquiteos de los costados; el calvario esculpido en la parte de la cabecera y el escudo de armas entre dos ángeles á los piés, todo corresponde y aun excede al primor que de la época podría esperarse, pero en especial la grande efigie del Prelado, que reclina sobre cuatro almohadones su cabeza, y cuyo sueño parecen guardar un león, un perro y una liebre. No se sabe si admirar más en ella (*en la efigie yacente del Prelado*) lo acabado del rostro ó lo magnífico del ropaje."

Soberbia muestra del arte del forjado en su mayor apogeo, es la delicadísima verja que cierra el sepulcro, revestida de menudas guirnaldas en sus pilares y frisos y sembrada de figuras y centauros entre la graciosa hojarasca de su remate.

La inscripción calada á su alrededor dice así:

Aquí yace el reverendo, ilustre y magnífico Señor Don Diego de Anaya, arzobispo de Sevilla, fundador del insigne colegio de Sant Bartolome, falleció anno del Señor de myll quatrocientos treynta e siete annos.

Recientemente se han hecho trabajos de importante reparación en la ojival

bóveda de esta capilla, matizada de azul con estrellas de oro, por la comisión de obras de la Catedral, que preside el Rmo. Prelado diocesano.

* *

Neerología.—El día 7 del mes actual falleció en Burgos la virtuosa señora D.^a Marciana Campo Palacín de Olmos, promovedora teresiana en aquella ciudad. A su esposo, D. Mariano Olmos, Médico del Hospital del Rey, y muy querido amigo nuestro, y á su distinguida familia, hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia con que el Señor les ha visitado.

Hagan la caridad los lectores de la BASÍLICA TERESIANA de encomendar á Dios el alma de la finada.—R. I. P.

* *

Peticiones y graelas.—Hé aquí las que durante el pasado mes de Enero, han hecho y obtenido, por mediación de nuestra bendita Compatrona, sus devotos, copiadas del Album que se custodia en el convento de las MM. Carmelitas de Alba:

Madre mía Santa Teresa de Jesús: por el grande amor que os profeso, alcanzadme de nuestro Señor, que mis pobres hermanos salgan bien de la situación en que se encuentran y se vean libres de un grande trabajo, y á ellos y toda familia la salvación de vuestras almas y dos hijas que tiene, vocación de Carmelitas, se les arregle el poder ser hijas vuestras.—*Una vuestra hija, T. de S. C.*

Santa Teresa de Jesús nos favorezca.—*Esteban Castaño.*

Santa Teresa me perdone mis pecados.—*Baltasar Hernández.*

Santa Teresa me conserve la fe.—*José Crespo.*

Haz, Santa mía, que te imite.—*Evaristo Martín.*

A los piés de Santa Teresa de Jesús apenas si se atreve á firmar—*El Marqués de Cerralbo.*

En el infierno no se ama y en el mundo del siglo XIX casi tampoco.—*El C. de Casasola.*

En el siglo XVI, el más esplendoroso de vuestras glorias, no hay astro que brille tanto como el corazón de Santa Teresa de Jesús ¡Que un rayo de luz de ese astro ilumine á los españoles en la próxima centuria para que no sea tan triste como la presente y recupere alguna grandeza de las pasadas.—*Juan Vázquez de Mella.*

Santa mía: no hagais mi voluntad sino la vuestra.—*Victorio Elena.*

¡Grande Teresa! ¡Doctora incomparable! Tú, que por tu ciencia asombrosa brillas en el firmamento como un astró de primer orden, pide al que es la sabiduría infinita que ilumine el mundo, especialmente á los que se llaman sabios y doctores, para que se inspiren en el principio de la verdadera ciencia y que el siglo XIX florezca de nuevo la Religión Católica, Apostólica, Romana, única verdadera, como brilló en el siglo en que vos habitásteis este suelo. Esta gracia os pide ¡Santa Bendita! este humilde é indigno sacerdote y siervo admirador, ya que no imitador, de vuestras heróicas virtudes.—*Luis Manzanares.*

Santa bendita: pedid á Dios por mí y por mis hijos Concha y Felipe.—*Felipe Fernández Vega.*

Por Teresa y por José os pide.—*Natalio Martín Avila.*

Ruega por mí, Santa gloriosa.—*María Marazuela.*

Madre mía Santa Teresa: te pido que conserves puro mi corazón y le enciendas en amor como tuyo. Dame feliz viaje á mí y á mis compañeros. Danos también celo por la salvación de las almas. Postrado á tus piés.—*Fr. J. Martín de San José, C. D.*

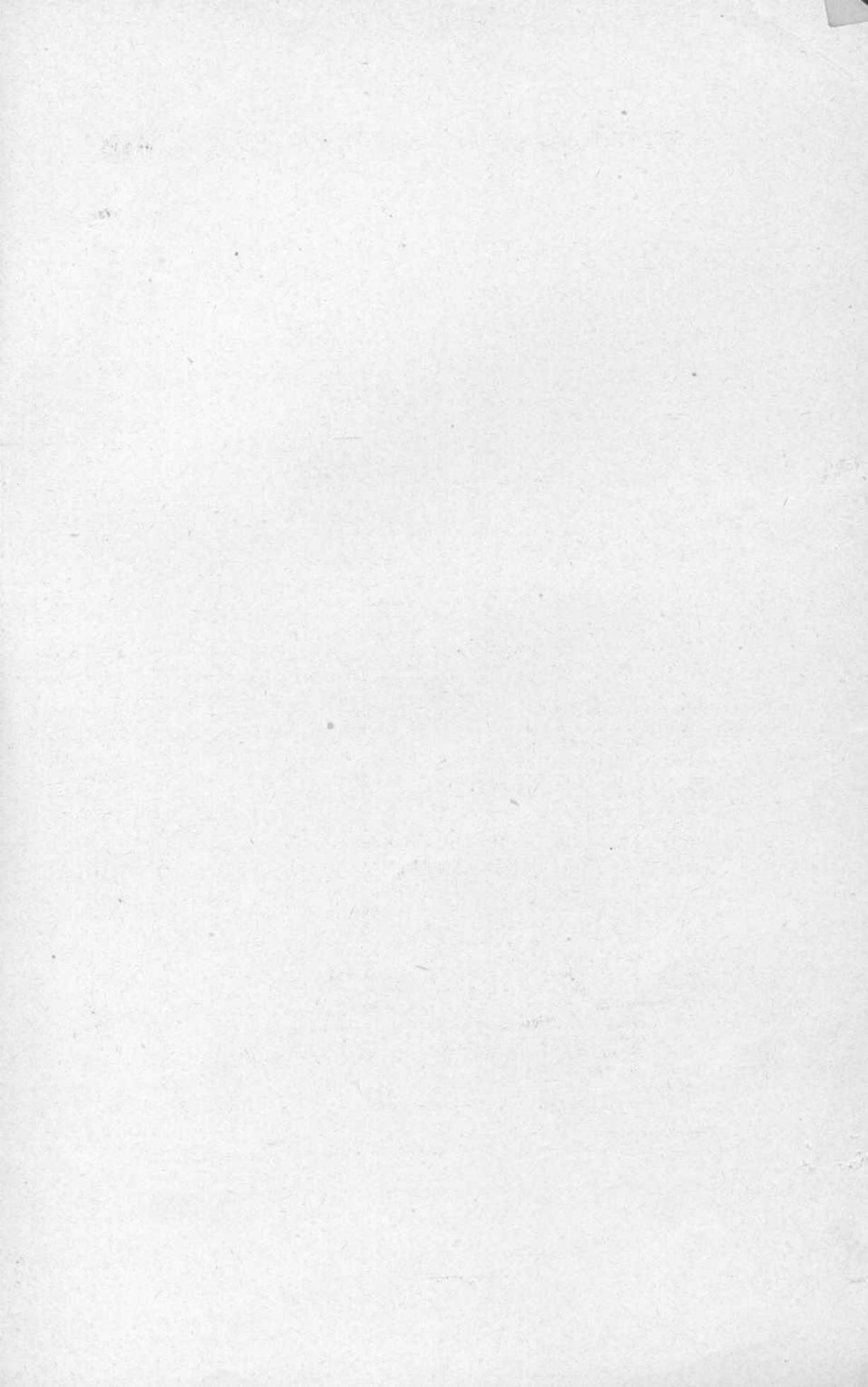
* *

Al sepulcro de la Santa.—En el mes de Enero último han visitado el sepulcro de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes:

Tomás Rodríguez y Mata, María Gálvez, Teresa Núñez, Juan Catalina García, Justo M. Herrero, Severina Manzanares, Félix Rojo, Venancia del Pozo, Francisco Castro y Mata, Carmen Hernández, Anastasia Castro, Victoriano de la Peña.

DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA DE ALBA DE TORMES

	Pesetas	Céts.
D. ^a Luciana Acebal y López (de Castro-Urdiales) donativo....	25	"
Recibido de ocho números de la obra <i>El Simbolismo de la Arquitectura Cristiana</i> , regalo del Sr. Repullés y vendidos por la dirección de <i>El Lábaro</i>	8	"
De D. Segundo Varela (de Coruña) por un coro del año 98....	12	"
" una devota de El Escorial.....	5	"
" D. ^a Carmen Varela (de Coruña), por un coro del año 98....	16	"
" D. Segundo Varela (de id.), " " " " " " 99....	12	"
Por coros del pueblo de Garcirrey (de Salamanca).....	2	75
" un coro de la parroquia de Villorueta (id.).....	9	75
Un coro por dos meses, de Juliana García, de la parroquia de la Catedral (id.).....	1	50
Donativo de D. Gerardo María Casado (de Málaga).....	5	"
Por coros de la Srta. D. ^a Trinidad Alvarez Müller (de id.)....	15	"
Recibido de la Srta. D. ^a Genara Repullés (de Madrid), por coros y limosnas del año 1899.....	180	"
Del R. P. Prior de El Escorial, por coros.....	18	"
Por conducto de D. Alejandro Mendoza, Presbítero, recibido por coros y donativos de las parroquias y señoras siguientes (de Salamanca): De San Martín: D. ^a María Martín, viuda de Puente, donativo.....	25	"
D. ^a Juana Sánchez, de su coro.....	10	"
" Feliciano Valverde, ídem.....	9	"
Srta. Concha Cuesta.....	6	"
De la parroquia del Carmen: D. ^a Cruz Iscar, su coro.....	39	85
Srta. Dolores Aparicio, ídem.....	50	80
D. ^a Tomasa Gómez, ídem.....	20	"
De la parroquia de San Juan de Sahagún: D. ^a Adela Peira de Iscar, su coro.....	27	"
Srta. Fermína Méndez, ídem.....	38	20
De la parroquia de Sancti-Spíritus: D. ^a Anita Pinto, ídem....	10	85
Srta. Clara Núñez, ídem.....	2	"
Del Presbítero D. Alejandro Mendoza, ídem.....	10	"
De D. ^a Francisca Camarasa de Berrueta, ídem.....	9	10
" D. ^a Ricarda Alcalde (de Alba de Tormes), por coros.....	10	"
" limosnas recogidas en los cepillos de las obras de la Basílica de Alba de Tormes.....	60	85
De las MM. Carmelitas de Alba de Tormes, por el mes de Diciembre pasado.....	5	"
Recogido en los cepillos del Convento de las mismas, ídem ídem.	7	"
De las MM. Carmelitas de Granada, ídem ídem.....	2	50
" las íd. íd. de la Presentación de id., ídem ídem.....	2	50
Por coros de Santo Tomás de Rozados (Salamanca).....	9	75
De la Srta. Juana Pozo Horteiga (de Burgo de Osma), por coros.	47	"
" D. ^a Petra Muñoz (de id.), por ídem.....	20	"
" Juana Flores (de Peñaranda), por su coro.....	17	80
Del Sr. Cura párroco y feligreses de Brincones (Salamanca)...	25	"
De un coro de niños de Valdecarros, por conducto del maestro de la escuela D. Nicolás Micó.....	9	"
Del Sr. Cura párroco de Valdecarros (Salamanca).....	5	"
De D. ^a Laureana Ramos (de Salamanca), por su suscripción anual del año de 1900.....	250	"
Del R. P. Fr. Luís María del C. de J., por donativos recogidos por los PP. Carmelitas de Avila, que entregó D. T. Redondo.	40	"



IMPRESA DE CALATRAVA

Á CARGO DE LEÓPOLDO RODRÍGUEZ

Plazuela de Carvajal, núm 5

Ba Basílica Teresiana

El Lábaro

Diario independiente

La Semana Católica

Revista religiosa

Boletín Eclesiástico del
Obispado

Libros de propaganda
católica

Reglamentos para Cofradías

Carteles de lujo para fiestas
de iglesia

Periódicos ilustrados

Obras del Excmo. é ilustrí-
simo Sr. Obispo de Sala-
manca.

Obras latinas de Fr. Luis
de Leon.

Obras del Beato Alonso de
Orozco.

Impresión de obras cientí-
ficas y literarias.

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

REVISTA MENSUAL CONSAGRADA Á FOMENTAR LA DEVOCIÓN
Á SANTA TERESA DE JESÚS

Y PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO, QUE SE ALZARÁ
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN EL CUERPO INCORRUPTO
Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN DEL SERAFÍN DEL CARMELO

Se publica el día 15 de cada mes.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, é irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán á las obras del nuevo Templo en Alba de Tormes.

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la Imprenta de Calatrava ó en las Oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, cuyos nombres damos á conocer; y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere.

En Madrid, se reciben también suscripciones en las librerías de
Don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2

- » Nicolás Moya, Carretas, 8
- » Gregorio del Amo, Paz, 6.
- » Enrique Hernández, Paz, 6.

FONDA TERESIANA

EN

ALBA DE TORMES

Á CARGO DE

D. EMILIO ÁLVAREZ DE LA FUENTE

CALLE DE COLÓN, NÚM 1.º